

Descartan en INE mapa de riesgos

REFORMA / STAFF

Consejeros electorales descartaron que el Instituto Nacional Electoral (INE) deba elaborar un mapa de riesgos para las elecciones de 2024, pues no cuenta con las facultades legales ni la capacidad para hacer labores de seguridad pública.

En entrevistas por separado para el noticiero de Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula, los consejeros Uuc-kib Espadas y Claudia Zavala coincidieron en que la atención de temas de seguridad se da a través de mesas de coordinación con autoridades en las vocalías electorales.

“Si nosotros asumimos que el INE va a hacer mapas de riesgo, cada empleado del INE se vuelve un informante de inteligencia de seguridad nacional, y en consecuencia un objetivo militar para la delincuencia organizada.

“Lejos de ayudar a disminuir la violencia la potenciaría, y haría que lo que hoy son efectos graves pero marginales de la delincuencia organizada se extendiera de manera muy amplia hasta volverse un impedimento para la instalación de casillas en las zonas de alta incidencia de estos grupos”, destacó Espadas.

Zavala señaló que elaborar ese tipo de mapas pondría en riesgo al personal del INE.

“Hay una sentencia en la que el Tribunal nos señaló que teníamos que elaborar un protocolo, pero sobre la base de las competencias de cada

autoridad. ¿A quién le toca la seguridad? Le toca a los gobiernos, para eso están las autoridades correspondientes.

“Nosotros hicimos un modelo de coordinación, con esas autoridades, para atender los temas que se vayan presentando a través del ámbito de coordinación, y lo hemos hecho en todos los procesos. Son mesas de seguridad, a través de nuestras vocalías”, explicó la consejera.

Claudia Zavala, consejera del INE



El Tribunal nos señaló que teníamos que elaborar un protocolo, pero sobre la base de las competencias de cada autoridad. ¿A quién le toca la seguridad? Le toca a los gobiernos, para eso están las autoridades correspondientes”.

